Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 2466 /2016 I.

9 DIC. 2016

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 144/16 convocado por Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"PROVISIÓN DE PORTONES METÁLICOS Y OTROS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 313.834;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2016, firmado por los Miembros del Comité de Evaluación, se presenta el Informe en los términos que seguidamente se exponen:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 19 de septiembre de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 144/16: "PROVISIÓN DE PORTONES METÁLICOS Y OTROS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 313.834, elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".

1. ANTECEDENTES.

- *Memorándum N° 545/16 de fecha 16 de mayo del 2016 de la Dirección de Servicios Administrativos, por el cual solicita el inicio del proceso del llamado para la Adquisición de Mantenimiento de Herrería Metálica.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 1025/16) por Gs. 138.940.550 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cuarenta mil quinientos cincuenta) de fecha 06 de julio de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas.*
- *Programa Anual de Contrataciones con ID 313.834.*
- *En fecha 27 de julio el llamado ID 313.834 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con: Adenda 1 de fecha 28 de julio de 2016, Adenda 2 de fecha 02 de agosto de 2016, Adenda 3 de fecha 03 de agosto de 2016, y Adenda 4 de fecha 11 de agosto.*
- *Fueron invitadas las siguientes empresas:*

  - *ENGINEERING S.A.*
  - *LUIS FERNANDO RIOS RODRIGUEZ.*
  - *AUTOMOTIVE S.A.*
  - *SAN BENITO ICSA.*
  - *METAL MAD S.A.*

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Que en fecha 11 de agosto del año 2016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 144/16, en el mismo se ha presentado un oferente, por tanto no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 19 de agosto de 2016.

///

0000152

5228

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA

Recibido por: Carmen

11 DIC 16

Hora: 09:30

Firma:

DIRECCION DE ADQUISICIONES

INTENDENCIA	B. PLANIFICACION	
SEC. GRAL	B. ATENC. AL CIUDADANO	
D.G.A.F.	B. PARTICIPACION CIUDADANA	
D.G.A.S.	B. DES. SOCIAL Y ECOM.	
D.G.D.U.	D. TRANSITO	
D.G.C.	D. HACIENDA	
D.G.G	D. RECAUDACIONES	
D.G.F.	D. SERV. ADM.	
D.G.P.	INSP. GRAL	
D.G.A.S.	CONTRATACIONES	
D.A.L.	LICITACIONES	
U.R.D.	CONTRATOS	
D.RR.HH.	SEGUROS	
D.RR.H.	PAC Y PRESUPUESTO	
D. COMUNICACION	PLANEAMIENTO	
B. CONTRALORIA	SECRETARIA	

OBS.:

13 DIC 2016

DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOCN
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Dra. ROCIO ROCAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

0000121

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2466 /2016 I. 9 DIC. 2016

En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 en donde en uno de sus párrafos establece lo siguiente: "Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Art. 26 y 28 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones".

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS	Gs. 134.000.000.

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta – Monto.	CUMPLE GS. 6.700.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07).	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1412083

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa de 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial	6.600.000	1	-5	6.300.000	6.300.000

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

0000151

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

	con control de largo alcance. Medidas 4mx2.5m.-					
2	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo pivotante de 2 hojas y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4mx2.5m	6.700.000	1	-3	6.500.000	6.500.000
3	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.55mx2.85m	8.558.550	1	-2	8.400.000	8.400.000
4	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.5mx2.3m	6.831.000	1	-3	6.600.000	6.600.000
5	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.7mx3m	9.306.000	1	-3	9.000.000	9.000.000
6	Retiro de Portón Metálico	550.000	5	-45	300.000	1.500.000
7	Provisión e Instalación de Vallado Perimetral - Módulos de 2.1 m x 2 m, Perfil L de 75x75mm en los lados, y caño de 50mmx50mm para cruz interna, fina terminación, con malla metálica romboidal tipo 25, colocadas entre columnas de caño de 100x100mm, insertadas 75cm bajo tierra o muralla macizada con mezcla tipo 2.	250.000	115	-4	240.000	27.600.000
8	Provisión e Instalación de Valla para Canteros con malla romboidal tipo 25 de 75cm de alto, con caño de 50mm pared 2mm y cruz interna de 40mm pared 2mm	195.000	220	-8	180.000	39.600.000
9	Módulos de Andamio desarmable con escalerilla, plataforma de trabajo y ruedas que soporten hasta 5 módulos	550.000	12	9	600.000	7.200.000
10	Provisión e Instalación Puerta Metálica de Doble hoja de chapa de 4mm con Marco y Cerradura reforzada y tranca puerta interna - 2 x 2,1m	985.000	1	12	1.100.000	1.100.000
11	Provisión e Instalación Puerta Metálica de chapa de 4mm con Marco y Cerradura reforzada y tranca puerta interno - 0.9 x 2,1m	660.000	6	6	700.000	4.200.000
12	Construcción de Escalera con Pasarela Técnica dentro de la Montante con 10 Descansos 0.8mx2m y Tramos 0.8mx1.8m con peldaños de perfil con malla metálica reforzada y barandas con caño cuadrado de 75cm - La estructura deberá sostenerse sobre columnas metálicas, con refuerzos sobre tarugos metálicos a lo largo de las columnas	15.000.000	1	7	16.000.000	16.000.000
					Total	134.000.000

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

0000150

24000

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2466 /2016 I. 9 DIC. 2016

5. SOLICITUD DE ACLARACION.

Al Oferente:

Por Nota 630/16 de fecha 30 de agosto de 2016, se solicitó a la firma CONSERMAR SERVICIOS GENERALES la siguiente información:

- *Especificaciones Técnicas*
- *Composición de Precios*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

DOCUMENTOS FORMALES	CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de Contratos y/o facturas dentro de los 3 años (años 2013, 2014 y 2015) que demuestren la provisión de PORTONES METALICOS Y OTROS a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas por el único oferente y el área solicitante ha informado cuanto sigue:

A : Sr. Julio C. Ibarra A., **Director Interino Dirección de Adquisiciones**

De : Abg. Lourdes Coronel, **Directora Dirección de Servicios Administrativos**

REF : Contestación Memorando Nro. 2403.-

FECHA: 13 setiembre de 2016.-

Nos dirigimos a usted a fin de informar sobre el memorando de referencia.

Según lo analizado en la documentación remitida, esta dirección considera que las especificaciones técnicas presentadas por la empresa CONSERMAR cumplen con las solicitadas en el pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa N° 144/16 " Provisión de Portones metálicos y otros para la Dirección de Servicios Administrativos" ID 313.834.-

Me despido de usted muy atentamente.-

5228

0000149

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2466 /2016 I. 9 DIC. 2016

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	*CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS*
REPRESENTANTE LEGAL	*MARIELA MOLAS*
C.I. N°	*3.200.078*
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	*No se observan registros*
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N °1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	*No se observan registros, según Certificado N° 98415 de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py*

9. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma CONSERMAR SERVICIOS GENERALES DE MARIELA MOLAS por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30171505-9999	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa de 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4mx2.5m.-	Unidad	Unidad	1	6.300.000	6.300.000
2	30171505-9999	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo pivotante de 2 hojas y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4mx2.5m	Unidad	Unidad	1	6.500.000	6.500.000
3	30171505-9999	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.55mx2.85m	Unidad	Unidad	1	8.400.000	8.400.000

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

0000148

0000147

4	30171505-9999	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.5mx2.3m	Unidad	Unidad	1	6.600.000	6.600.000
5	30171505-9999	Provisión e Instalación de Portón de Chapa de 2mm con caños cuadrados 20mmx20mm cada 5cm soldados a la misma, marco de chapa 3mm con mecanismo tipo basculante y automatización tipo industrial con control de largo alcance. Medidas 4.7mx3m	Unidad	Unidad	1	9.000.000	9.000.000
6	30171505-9999	Retiro de Portón Metálico	Unidad	Unidad	5	300.000	1.500.000
7	30161715-001	Provisión e Instalación de Vallado Perimetral - Módulos de 2.1 m x 2 m, Perfil L de 75x75mm en los lados, y caño de 50mmx50mm para cruz interna, fina terminación, con malla metálica romboidal tipo 25, colocadas entre columnas de caño de 100x100mm, insertadas 75cm bajo tierra o muralla macizada con mezcla tipo 2.	Unidad	ML	115	240.000	27.600.000
8	30161715-001	Provisión e Instalación de Valla para Canteros con malla romboidal tipo 25 de 75cm de alto, con caño de 50mm pared 2mm y cruz interna de 40mm pared 2mm	Unidad	ML	220	180.000	39.600.000
9	30191502-001	Módulos de Andamio desarmable con escalerilla, plataforma de trabajo y ruedas que soporten hasta 5 módulos	Unidad	Unidad	12	600.000	7.200.000
10	30171505-001	Provisión e Instalación Puerta Metálica de Doble hoja de chapa de 4mm con Marco y Cerradura reforzada y tranca puerta interna - 2 x 2,1m	Unidad	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
11	30171505-001	Provisión e Instalación Puerta Metálica de chapa de 4mm con Marco y Cerradura reforzada y tranca puerta interno - 0.9 x 2,1m	Unidad	Unidad	6	700.000	4.200.000
12	72101903-001	Construcción de Escalera con Pasarela Técnica dentro de la Montante con 10 Descansos 0.8mx2m y Tramos 0.8mx1.8m con peldaños de perfil con malla metálica reforzada y barandas con caño cuadrado de 75cm - La estructura deberá sostenerse sobre columnas metálicas, con refuerzos sobre tarugos metálicos a lo largo de las columnas	Unidad	Unidad	1	16.000.000	16.000.000
						Total	134.000.000

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

0000147

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2466 /2016 I. 9 DIC. 2016

Monto Total Adjudicado: Gs. 134.000.000.
Monto CDP: Gs. 138.940.550.

QUE, por Dictamen N° 10.113, las Abogadas Rossana Vera Vera y María Belén Daguerre, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en la parte conclusiva expresan: "*En virtud a lo expuesto, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la citada normativa. Debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, el Informe de la Comisión de Evaluación, de fecha 19 de setiembre de 2016, y el Dictamen N° 10.113, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, corresponde proceder a la adjudicación.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 144/16 para la *"PROVISIÓN DE PORTONES METÁLICOS Y OTROS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 313.834*, a la firma CONSERMAR Constructora – Servicios Generales, de Mariela Carolina Molas Samudio, con RUC N° 3200078-2, por el monto total de Gs. 134.000.000. (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones) IVA incluido, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

0000146